



COMODORO RIVADAVIA, 30 SEP 2010

VISTO:

LA NOTA FCN N° 3390/10, QUE EN LA MISMA SE SOLICITA LA DESIGNACIÓN INTERINA DEL DOCENTE Alfio Ariel ZAMBON, COMO AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SIMPLE EN LA CÁTEDRA QUIMICA GENERAL DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA, Y

CONSIDERANDO:

QUE EL DOCENTE Farmacéutico ZAMBON SE DESEMPEÑO COMO AUXILIAR DE PRIMERA REGULAR, DEDICACION SIMPLE EN LA CATEDRA QUIMICA GENERAL EN LA SEDE COMODORO RIVADAVIA HASTA EL 19-12-10, FECHA EN QUE CADUCO DICHO CARGO.-

QUE HASTA TANTO SE SUSTANCIE EL CONCURSO CORRESPONDIENTE, RESULTA NECESARIO, DAR CONTINUIDAD EN LA DESIGNACION DEL MENCIONADO DOCENTE CON CARÁCTER DE INTERINO, A PARTIR DEL 20-12-10.-

QUE CUENTA CON EL AVAL DEL DEPARTAMENTO DE QUIMICA.-

QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRÍTICOS CORRESPONDIENTES.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART. 1º) DESIGNAR INTERINAMENTE AL Farmacéutico Alfio Ariel ZAMBON (CUIL N° 20-20237328-4) EN LA CÁTEDRA QUIMICA GENERAL, COMO AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SIMPLE DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA, A PARTIR DEL 20-12-10 Y HASTA EL 28-02-11 O LA SUSTANCIACIÓN DEL CONCURSO CORRESPONDIENTE, LO QUE PRIMERO OCURRIESE.-

ART. 2º) LAS ALTAS MENCIONADAS CARECEN DE VALIDEZ SI NO SE CUMPLIMENTA CON EL CERTIFICADO DEFINITIVO DE APTITUD FÍSICA, DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS Y CUIL, ANTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN.- DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL PARRAFO ANTERIOR SE CONSIDERA FECHA DE ALTA EN EL CARGO, SEGÚN LO REGLAMENTADO POR LA RESOLUCION GENERAL AFIP N° 1891/05, Art. 2, Art. 3, Art. 5 y Art. 26.-

ART. 3º) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CDFCN N° 437 - 10


Secretaría Académica
Fac. Cs. Naturales
UNLP


Decana
Fac. Cs. Naturales
UNLP